



PLAN ESTRATÉGICO SANT TOMÀS 2024-2026

VI 23/05/2024

Índice

I. Introducción.....	3
I.1 Presentación	3
I.2 Proceso de planificación estratégica	
a) Metodología	4
b) Fases	5
c) Participación	5
d) Esquema de los procesos clave	6
e) Elementos y conceptos	7
2. Diagnosis	7
2.1 La Entidad que tenemos.....	7
2.2 Información disponible	7
3. Marco estratégico	8
3.1 Misión	8
3.2 Visión	8
3.3 Valores	8
3.4 Ejes estratégicos	9
3.5 Objetivos estratégicos.....	9
4. Plan de Acción 2024-2026	10
4.1 Acciones eje estratégico/1	10
4.2 Acciones eje estratégico/2	12
4.3 Acciones eje estratégico/3	13
4.4 Acciones eje estratégico/4	14
5. Cuadro de mando	15
5.1 Progreso eje estratégico/1	15
5.2 Progreso eje estratégico/2	16
5.3 Progreso eje estratégico/3	17
5.4 Progreso eje estratégico/4	18
5.5 Relación entre los Ejes Estratégicos y los ODS	19

I. INTRODUCCIÓN

I.1 Presentación

San Tomás nació el 1967 y ya cuenta con más de 55 años de trayectoria en el acompañamiento de las personas con discapacidad intelectual y dificultades en el desarrollo de la comarca de Osona. Unos años de experiencia y aprendizajes que nos han permitido avanzar en la mejora de la calidad de vida de las personas usuarias y sus familias. Para poder continuar haciéndolo tenemos que fijar retos, identificar los desafíos, y definir las acciones de trabajo necesarias. Esto es el que recoge este Plan Estratégico que podéis leer.

El trabajo compartido entre las diferentes personas, colectivos, entidades o administraciones vinculadas con San Tomás han permitido definir 4 ejes que tienen que guiar todas las acciones que queremos desarrollar en los próximos tres años. Queremos ser una entidad de referencia en el respeto y el fomento de la autonomía y la participación de las personas usuarias, queremos mejorar el desarrollo de las personas que trabajan a Sant Tomás para hacer crecer la entidad, queremos promover cambios sociales y comunitarios que permitan asegurar la igualdad y la sensibilización de nuestro entorno y queremos comprometernos con la economía social y solidaria para asegurar la sostenibilidad de la Entidad.

Todo esto es lo que hemos recogido en este Plan que contempla hasta 71 acciones de trabajo que nos guiarán durante los próximos tres años. Somos conscientes que nos hemos puesto un alto nivel de exigencia pero también sabemos que solo con esfuerzo podemos avanzar hacia la mejora continua.

¿Nos ayudas?

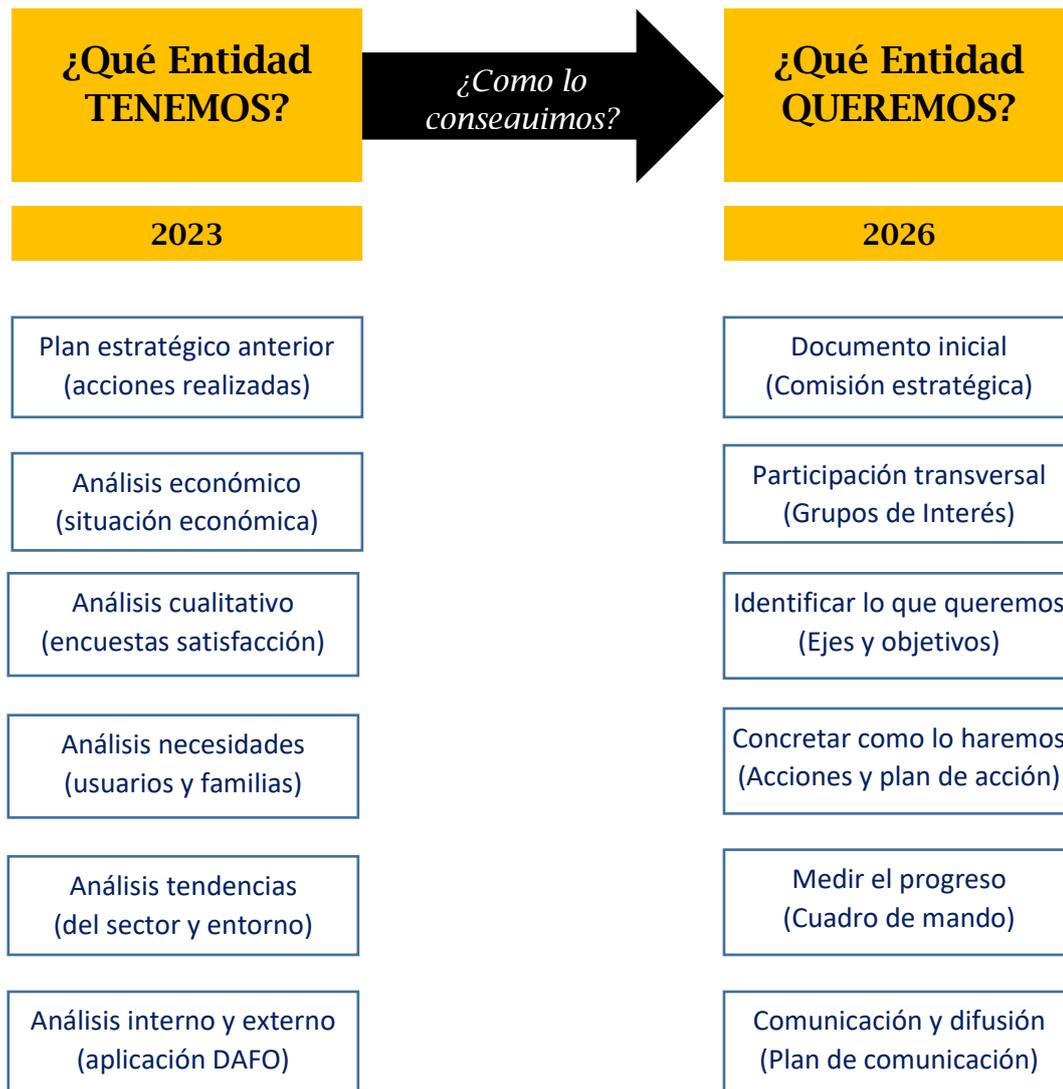
Joan Casany Viñeta

Presidente

I.2 Proceso de planificación estratégica

a) Metodología.

El proceso de planificación estratégica consiste básicamente en la realización de una diagnosis de la organización actual (la Entidad que tenemos), identificar los principales atributos y aspectos diferenciales del modelo de futuro (la Entidad que queremos), y definir la hoja de ruta y las acciones prioritarias que nos tienen que permitir pasar de la situación actual a la situación futura deseada.



b) Fases.

El proceso de planificación estratégica de la Entidad de 5 Fases:

Fase 1	Fase 2	Fase 3	Fase 4	Fase 5
<ul style="list-style-type: none"> · Planificación del proceso. · Análisis y diagnóstico. 	<ul style="list-style-type: none"> · Proceso participativo. · Objetivos a conseguir. 	<ul style="list-style-type: none"> · Acciones a realizar. · Plan de Acción. 	<ul style="list-style-type: none"> · Indicadores de progreso. · Cuadro de mando. 	<ul style="list-style-type: none"> · Documento final Plan Estratégico. · Plan de comunicación.

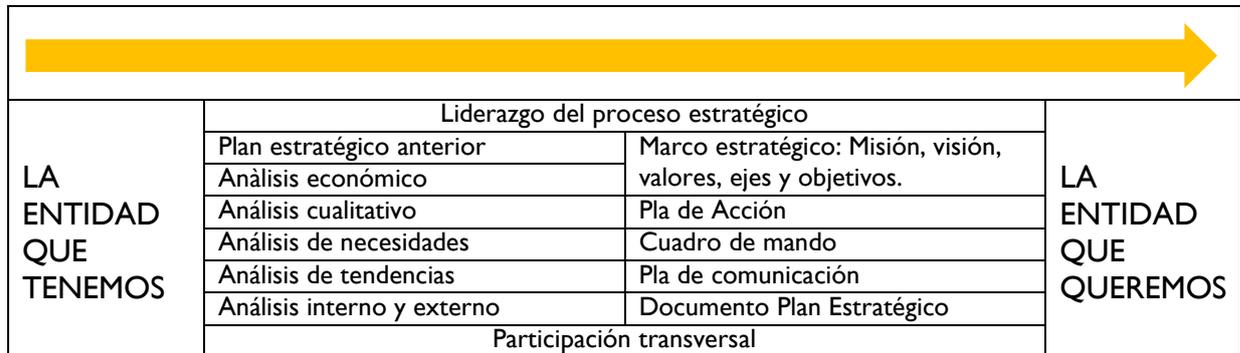
c) Participación.

El proceso de elaboración del Plan Estratégico de la Entidad se ha organizado y desarrollado con la implicación de los siguientes participantes que han desarrollado diferentes funciones:

- **Comisión Estratégica:** Miembros de la Junta y Patronato y personas con cargo del Comitè de Direcció de la Entidad. Su función es el seguimiento del proceso de planificación estratégica, presentación, contraste y validación de propuestas y toma de decisiones. Mantenimiento de reuniones periódicas de trabajo y seguimiento.
- **Socios:** Las personas que con su apoyo participan de la gobernanza de la Entidad o colaboran en su sostenibilidad.
- **Usuarios y familias:** Son las personas destinatarias de todos los servicios y actividades que realiza la Entidad.
- **Profesionales:** Son el conjunto de trabajadores y trabajadoras, con o sin discapacidad que forman parte del equipo humano de Sant Tomàs.
- **Dirección:** Personas que ostentan responsabilidades de Dirección de los diferentes servicios y áreas de la Entidad. Su función es facilitar el análisis y formulación estratégica a través de la aportación de ideas, opiniones y/o impresiones en relación a los ejes estratégicos y/o prioridades estratégicas en el marco de los diferentes servicios de la Entidad.
- **Profesionales externos:** Representantes de las entidades e instituciones con intereses compartidos con la entidad. La suyas aportaciones facilitan el análisis del entorno de la Entidad.
- **Fundación José Antonio Segarra (IESE):** Por la formulación y elaboración de todo este Plan Estratégico de San Tomás hemos contado con su inestimable asesoramiento.

d) Esquema de los procesos clave.

A continuación se presenta gráficamente y a título ilustrativo un esquema del proceso de planificación estratégica de la Entidad.



e) Elementos i conceptos

El presente Plan Estratégico contiene una formulación de los siguientes elementos conceptuales:

- La misión: Define la razón de ser de la Entidad.
- La visión: Establece a que aspira la Entidad con un horizonte de largo plazo, y se formula a partir de los atributos del modelo de futuro o palancas de cambio.
- Los valores: En el contexto de la planificación estratégica, son las características propias a través de las cuales la Entidad quiere ser reconocida y percibida y que configuran la forma de actuar de la institución y la singularizan.
- Los ejes estratégicos: Configuran bloques de contenido que permiten estructurar y agrupar de una manera coherente el conjunto de la actividad de la Entidad.
- Los objetivos estratégicos: Son la formulación en clave estratégica de las prioridades que tienen que caracterizar la actuación de la Entidad en cada uno de los ejes estratégicos previamente definidos.
- Las acciones: Son las acciones que se tienen que desarrollar y que tienen que servir para concretar la visión estratégica formulada en los ejes y los objetivos.
- Plan de acción: Es la herramienta de planificación estratégica para ayudar a desglosar los objetivos en tareas operativas y alcanzables.
- El cuadro de mando: Es el instrumento que recoge de forma sintética y sistematizada la información relevante sobre la gestión, la realización y el logro de los objetivos y sus acciones.
- Responsable: Persona del Comité de Dirección que coordina y se responsabiliza que la acción se ejecute correctamente.
- Indicadores: Para medir el progreso logrado en cada una de las acciones se utilizan 3 indicadores. Porcentaje de cumplimiento (COM), nivel de impacto (IMP) y nivel de esfuerzo (ESF).
- Plan de comunicación: Es el conjunto de acciones orientadas a informar y dar transparencia a todos los grupos de interés del contenido del Plan Estratégico, con el objetivo de conseguir el compromiso e implicación de las personas en su ejecución.
- Documento del Plan Estratégico: Es el documento final donde se recoge toda la información relevante del Plan Estratégico por su implementación, gestión y control.

II. DIAGNOSIS

2.1 La Entidad que tenemos

Metodología de análisis DAFO.

El análisis DAFO consiste a analizar el contexto competitivo desde dos vertientes: externa e interna.

- La vertiente INTERNA analiza las fortalezas y debilidades de la Entidad de una manera individual y basándonos siempre en hechos objetivos o reales.
- La vertiente EXTERNA es la que identifica las oportunidades y amenazas que se dan en el sector, y que la Entidad tendrá que aprovechar y superar respectivamente.

Una vez realizada el análisis DAFO, la formulación estratégica consiste al responder a las preguntas siguientes:

- ¿Cómo podemos explotar cada fortaleza?
- ¿Cómo podemos superar o contrarrestar cada debilidad?
- ¿Cómo podemos aprovechar cada oportunidad?
- ¿Cómo nos podemos defender de cada amenaza?

2.2 Información disponible

El presente Plan Estratégico, y más concretamente la diagnosis realizada de la entidad actual, se ha elaborado en base a la información y planteamientos contenidos, entre otros, en los siguientes documentos:

- Plan estratégico anterior.
- Memorias de actividad de la entidad.
- Cuentas anuales auditadas de los últimos 5 años.
- Encuestas de satisfacción de los grupos de interés.
- Información específica del sector.
- Información socioeconómica del entorno donde realiza la actividad la Entidad.
- Documentación de nuevas tendencias en el ámbito del tercer sector.
- Información comparativa otras entidades del sector.
- Otras informaciones y documentos relevantes.

III. MARCO ESTRATÉGICO

El marco estratégico lo constituyen las principales características y elementos propios y diferenciales del modelo de futuro de la Entidad que queremos y que tienen que servir para priorizar los objetivos estratégicos y las líneas de actuación, y en los que se tendrían que centrar los esfuerzos en los próximos años.

3.1 Misión

Nuestra razón de ser.

Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual o con dificultades en el desarrollo y sus familias.

3.2 Visión

La Entidad que visualizamos a largo plazo.

Ser una organización centrada en la persona, que colabora con la sociedad y que trabaja en red por proporciona apoyos de calidad que promueven el apoderamiento de las personas y el desarrollo sostenible mediante los instrumentos y el espíritu propios de la economía social y solidaria.

Ámbito territorial: Osona y Lluçanès.

3.3 Valores

La Fundación San Tomàs se distingue para poner siempre la persona en el centro, como forma de reconocimiento de su dignidad. La dignidad humana es el cimiento sobre el cual se construyen los valores que orientan nuestras acciones y decisiones. En el contexto organizativo comprometerse con estos valores nos permite cumplir con nuestra misión de mejora social y, al mismo tiempo, vertebra el sentido y genera credibilidad social.

- **Compromiso:** Implicación individual y colectiva con la defensa de la dignidad de las personas y sus derechos fundamentales, para conseguir una sociedad más inclusiva y humana.
- **Equidad:** Actitud para proporcionar un trato justo y adecuado a todas las personas, porque se asegure un acceso igualitario a las oportunidades y/o recursos disponibles, teniendo en cuenta sus diferencias individuales y las necesidades específicas.
- **Integridad:** Disposición a actuar con rectitud, honestidad y veracidad en todas las interacciones y decisiones, alineando las acciones con los valores y principios establecidos.
- **Responsabilidad:** Capacidad para desarrollar las tareas y tomar decisiones con competencia, rigor y dedicación, asumiendo las consecuencias de las propias acciones y buscando constantemente la mejora y la calidad.
- **Sostenibilidad:** Protección y respeto de la sostenibilidad económica, social y medioambiental, para que la organización perdure en el tiempo, contribuya al bienestar de las personas y preserve el medio ambiente.
- **Transparencia y comunicación:** Habilidad para lograr una comunicación efectiva en la hora de compartir información relevante de manera clara, accesible y comprensible, y así fomentar la confianza, la participación y la rendición de cuentas.

3.4 Ejes estratégicos

La forma de estructurar y agrupar el conjunto de la actividad de la Entidad.

Los ejes estratégicos configuran bloques de contenido que permiten estructurar y agrupar de una manera coherente el conjunto de la actividad de la Entidad. El Plan Estratégico de San Tomàs se ha estructurado a través de 4 Ejes Estratégicos:

- Eje estratégico 1: ATENCIÓN CENTRADA A LA PERSONA Y SUS FAMILIAS.
- Eje estratégico 2: GESTIÓN DEL TALENTO Y ORGANIZACIÓN.
- Eje estratégico 3: PRESENCIA SOCIAL Y COMPLICIDAD CON EL TERRITORIO.
- Eje estratégico 4: ECONOMÍA SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD.

3.5 Objetivos estratégicos por ejes

La formulación estratégica de las prioridades en cada uno de los ejes estratégicos.

Los objetivos estratégicos son la formulación en clave estratégica de las prioridades que tienen que caracterizar la actuación de la Entidad en cada uno de los ejes estratégicos previamente definidos.

Eje estratégico 1: ATENCIÓN CENTRADA A LA PERSONA Y SUS FAMILIAS

Mejorar la calidad de vida de las personas usuarias y sus familias teniendo en cuenta su proyecto vital, escogido desde la máxima autonomía y participación. Proporcionar los apoyos de calidad y sostenibles.

OBJETIVO 1: Consolidar el modelo de atención centrado en las personas usuarias y las familias durante su itinerario vital.

OBJETIVO 2: Defender los derechos de las personas con discapacidad intelectual y trastorno del desarrollo.

OBJETIVO 3: Ofrecer nuevos apoyos adaptados a las personas usuarias, a través del conocimiento y la innovación.

OBJETIVO 4: Potenciar la inserción socio-laboral y la formación de las personas usuarias.

Eje estratégico 2: GESTIÓN DEL TALENTO Y ORGANIZACIÓN

Mejorar el desarrollo de todos y todas las profesionales y de la organización para hacer crecer la Entidad.

OBJETIVO 1: Desarrollar un modelo de gestión que asegure el bienestar de los profesionales a la entidad.

OBJETIVO 2: Impulsar la transformación tecnológica y digital de la Entidad.

OBJETIVO 3: Fortalecer el modelo de organización y gobernanza para la sostenibilidad y eficiencia de la Entidad.

OBJETIVO 4: Integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el funcionamiento de la Entidad.

Eje estratégico 3: PRESENCIA SOCIAL Y COMPLICIDAD CON EL TERRITORIO

Promover cambios sociales y comunitarios, implicando los principales grupos de interés, para asegurar la igualdad, accesibilidad y sensibilización de nuestro entorno.

OBJETIVO 1: Potenciar las alianzas, relaciones y colaboraciones con otras entidades sociales.

OBJETIVO 2: Potenciar las alianzas, relaciones y colaboraciones con las administraciones públicas.

OBJETIVO 3: Aumentar la notoriedad y la presencia social de la Entidad en los entornos adecuados.

Eje estratégico 4: ECONOMÍA SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD

Velar por el progreso y la sostenibilidad de los diferentes servicios sociales, educativos y laborales.

OBJETIVO 1: Velar por el equilibrio presupuestario de las diferentes áreas y servicios de la Entidad.

OBJETIVO 2: Promover las inversiones necesarias para asegurar el crecimiento y eficiencia de la Entidad.

OBJETIVO 3: Potenciar la comercialización de los productos y servicios propios de la Entidad.

IV. PLAN DE ACCIÓN 2024-2026

Las acciones tienen que servir para lograr los objetivos y la visión estratégica de cada eje.

4.1 Acciones eje estratégico/I

ATENCIÓN CENTRADA A LA PERSONA Y SUS FAMILIAS

OBJETIVO 1: Consolidar el modelo de atención centrado en las personas usuarias y sus familias durante su itinerario vital.

Acción 1: Modelo centrado en la persona: Promover trabajar el proyecto vital de la persona en todas las dimensiones biopsicosociales con la toma de decisión de la persona.

Acción 2: Modelo centrado en la persona: Flexibilizar y colaborar entre servicios para promover la PCP como eje principal de la entidad.

Acción 3: Envejecimiento: Redactar una hoja de ruta para atender al envejecimiento de las personas usuarias.

Acción 4: Modelo centrado en la familia: Potenciar servicio/recursos de Respir para facilitar la conciliación familiar.

Acción 5: Modelo centrado en la familia: Promover los grupos de participación, los grupos de apoyo y la formación a las familias (charlas y talleres).

Acción 6: Hábitos saludables: Ofrecer programa de hábitos saludables a las personas. Promover un estilo de vida saludable (emocional, físico y alimentación).

Acción 7: Autogestores: Potenciar e incrementar la autodeterminación de los usuarios.

Acción 8: Grupos de trabajo: Promover los grupos de trabajo transversales de profesionales de los diferentes servicios, que lideran y desarrollan proyectos en beneficio de toda la organización.

OBJETIVO 2: Defender los derechos de las personas con discapacidad intelectual y trastorno del desarrollo.

Acción 1: Cartera de servicios: Reclamar una reforma (mejora y ampliación) de la cartera de servicios (residencia de trastornos de conducta infantil y adultos,...).

Acción 2: Participación dentro de Entidad: Diseñar estrategias para que las personas puedan participar y opinar teniendo en cuenta su voluntad y necesidades. Así como, dar voz a las personas con discapacidad intelectual a la Entidad.

Acción 3: Accesibilidad: Requerir la mejora de la accesibilidad en el transporte público adaptado en la comarca de Osona.

Acción 4: Valoración de la satisfacción: Observación, seguimiento y encuestas para la mejora continua de usuarios, familias, trabajadores y clientes (satisfacción, sugerencias, quejas,...).

OBJETIVO 3: Ofrecer nuevos soportes adaptados las personas usuarias, a través del conocimiento y la innovación.

Acción 1: Tecnología: Incorporar tecnología al servicio de la autonomía de las personas (software, hardware, inteligencia artificial).

Acción 2: Innovación: Promover la investigación y/o el desarrollo en el ámbito de la atención a las personas con DID y sus familias.

Acción 3: Promover acciones para garantizar la accesibilidad cognitiva: Dentro de la Entidad (lectura fácil, auditiva, espacios,...).

Acción 4: Capacitación de los profesionales: Capacitar a los profesionales de ST para atender mejor a las personas con trastorno de conducta y TEA definiendo el modelo de atención.

Acción 5: Trastornos de conducta: Estudiar un proyecto residencial de atención en las personas con trastorno de conducta.

OBJETIVO 4: Potenciar la inserción socio-laboral y la formación de las personas usuarias.

Acción 1: Capacitación profesional: Promover formaciones para mejorar la inserción laboral y programas de formación dual.

Acción 2: Trabajo con apoyo: Apoyar a las personas en el ámbito laboral.

Acción 3: Itinerarios formativos: Organizar la formación de la Entidad y diseñar los diferentes itinerarios formativos.

4.2 Acciones eje estratégico/2

GESTIÓN DEL TALENTO Y ORGANIZACIÓN

OBJETIVO 1: Desarrollar un modelo de gestión que asegure el bienestar de los profesionales de la Entidad.

Acción 1: Gestión del Talento: Mejorar los procesos de acogida de nuevos profesionales.

Acción 2: Plano Gestión del Talento: Potenciar el servicio de captación y selección.

Acción 3: Plano Gestión del Talento: Hacer acciones para mejorar los índices de rotación y absentismo.

Acción 4: Plano Gestión del Talento: Valoración del desempeño y facilitar el desarrollo profesional.

Acción 5: Portal del empleado: Creación de un portal del empleado que permita a las personas trabajadoras acceder de forma ágil y centralizada tanto a información sobre la Entidad como información de carácter personal (Programa acogida en línea, plataforma de formación, evaluación de competencias, documentación laboral,...).

Acción 6: Mejora condiciones laborales: Luchar por la mejora de las condiciones laborales del sector.

OBJETIVO 2: Impulsar la transformación tecnológica y digital de la Entidad.

Acción 1: Cuadro mando: Crear una herramienta de reporting de los indicadores de la Entidad.

Acción 2: Despliegue Office 365: Implantarlo como herramienta corporativa a toda la Entidad.

Acción 3: CRM: Crear una única base de datos y determinar la herramienta a utilizar que integre la base de datos de comunicación.

Acción 4: Automatización de procesos: Disponer de un equipo técnico para liderar e implementar todos los proyectos de transformación digital.

Acción 5: Eficiencia: Implantar acciones organizativas, técnicas y tecnológicas para mejorar la eficiencia en el trabajo.

OBJETIVO 3: Reforzar el modelo de organización y gobernanza para la sostenibilidad y eficiencia de la Entidad.

Acción 1: Modelo de gobernanza: Diseñar la propuesta del modelo de gobernanza determinando sus roles y responsabilidades y participación.

Acción 2: Código de buen gobierno: Promover un código de buen gobierno y conducta y un plan de acogida y formación por el Patronato (aspectos jurídicos, ética, conocimiento de la entidad, funcionamiento, organización, LOPD, Corporate,...).

Acción 3: Transparencia: Implantación del sistema interno de información (canal de denuncias y sugerencias). Implantación del Plan de Prevención de Delitos (Corporate Compliance). Revisión y mejora tecnológica del cumplimiento de protección de datos.

Acción 4: Objetivos anuales: Planificación y seguimiento anual de los objetivos del Plan Estratégico de la entidad.

Acción 5: Código ético: Incorporar los valores del Código Ético a las diferentes actuaciones.

OBJETIVO 4: Integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el funcionamiento de la Entidad.

Acción 1: Plan de salud y bienestar de las personas: Promover una vida sana y el bienestar para todas las personas en todas las edades.

Acción 2: Plano educación inclusiva y formación continua: Promover una educación inclusiva, equitativa y de calidad y oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todo el mundo.

Acción 3: Plan de oportunidades y desarrollo profesional: Promover un trabajo digno y un desarrollo profesional

Acción 4: Plan de igualdad de oportunidades: Implantar las acciones derivadas del Plan de igualdad de género y de oportunidades a todas las personas de la Entidad. Desarrollar e implantar el Plan de gestión de la diversidad por la igualdad de trato, oportunidades y cohesión social a la Entidad

Acción 5: Plan de economía sostenible: Promover modalidades de consumo y producción sostenibles. Consumo energético. Gestión de residuos. Plan de movilidad. Disminución derroche alimentario.

4.3 Acciones eje estratégico/3

PRESENCIA SOCIAL Y COMPLICIDAD CON EL TERRITORIO

OBJETIVO 1: Potenciar las alianzas, relaciones y colaboraciones con otras entidades sociales.

Acción 1: Entidad de referencia: Acontecer referente técnico y social en la comarca en la defensa de los derechos de las personas con DI y del sector en general. Obtener los datos a nivel comarcal, en colaboración con las entidades referentes, con los principales indicadores referidos a las personas con discapacidad intelectual o con dificultad en su desarrollo y sus familias.

Acción 2: Sinergias con entidades: Establecer colaboraciones con otras entidades para desarrollar el trabajo compartido buscando sinergias, que generen valor. Hacer convenios y proyectos de colaboración con la UVIC, Consorci Hospitalari Vic, Fundació Sta. Creu, Fundació Albir,...Ampliación y consolidación de la oferta de actividades de ocio y deporte (CAR) de todas las personas con nuevos convenios de colaboración con entidades.

Acción 3: Frente común entidades del sector: Defender los derechos de las personas con situación de vulnerabilidad. Defender las condiciones laborales de los/de las trabajadores/se. Fomentar encuentros sectoriales.

Acción 4: Charlas informativas: Organizar y divulgar charlas periódicas sobre aspectos relacionadas con las personas con discapacidad, en el ámbito legal (laboral, civil, fiscal, administrativo y defensa de derechos) por personas usuarias y familias en convenio con el Colegio de Abogados de Vic.

OBJETIVO 2: Potenciar las alianzas relaciones y colaboraciones con las administraciones públicas.

Acción 1: Crear alianzas y colaboraciones: Crear alianzas y colaboraciones, relaciones con la Administración para fomentar y promover mejoras para las personas usuarias, trabajadoras y la entidad. Ampliación y consolidación de la oferta de actividades de ocio y deporte (CAR) de todas las personas con nuevos convenios de colaboración con ayuntamientos. Incidencia política y técnica en la concertación de los servicios no concertados como por ejemplo el de Respirio. Conseguir que los Ayuntamientos de la zona (los 50 municipios) visiten San Tomàs.

Acción 2: Contratos reservados: Sensibilizar, promover y aumentar la publicación por parte de la administración de contratos reservados.

Acción 3: Comunicación impacte CET: Hacer retorno a la Administración y emprendidas clientas del impacto del CET (beneficios, puestos de trabajo creados,...) Ahorro en prestaciones /ayudes.

OBJETIVO 3: Aumentar la notoriedad y la presencia social de la Entidad en los entornos adecuados.

Acción 1: Captación y fidelización voluntariado: Acciones dirigidas a todas las personas que tengan sensibilidad para colaborar en las diferentes actividades de voluntariado.

Acción 2: Jornada llevas abiertas: Dirigida a familias, usuarios, trabajadores, socios, ciudadanía, servicios sociales e instituciones. Para mostrar todas las actividades y servicios social que ofrece la Entidad.

Acción 3: Potenciar redes sociales: Identificar claramente cuáles son los entornos con los cuales nos tenemos que comunicar para impactar más en el territorio. Identificar las mesas de trabajo de la comarca y ofrecernos para estar presentes.

Acción 4: Actividades divulgativas: Programar actividades para visibilizar el colectivo y sensibilizar (Charlas a Jefes, Institutos y empresas. Trabajos de investigación con premio para sensibilizar los jóvenes. Visitas de institutos. Convalidar créditos de carreras universitarias para hacer voluntariado.

Acción 5: Conocer alianzas existentes: Comunicar a todos los Servicios de la Entidad de los convenios y colaboraciones existentes y no duplicar esfuerzos.

4.4 Acciones eje estratégico/4 ECONOMIA SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD

OBJETIVO 1: Velar por el equilibrio presupuestario de las diferentes áreas y servicios de la Entidad.

Acción 1: Captación de socios: Impulsar u ofrecer la posibilidad de hacerse socios a las familias y las personas trabajadoras. Abrirse a nuevos colectivos (empresas, instituciones, jóvenes,...)

Acción 2: Cuotas a servicios no subvencionados: Estudiar en todos los centros qué servicios complementarios no subvencionados se podrían ofrecer.

Acción 3: Captación de recursos: Hacer una campaña periódica de captación de recursos orientada a proyectos concretos

Acción 4: Responsable de captación de fondo (Fundraising): Desarrollar la función profesionalizada de captación de fondo dentro de la entidad para incrementar la eficacia en la captación de recursos y reducir las dependencias de financiación, estableciendo una estructura organizativa clara y eficaz.

Acción 5: Responsable de Compras: Determinar una persona que organice, gestione y negocie las condiciones de las compras de la entidad.

Acción 6: Responsable Dotarse de una gestión especializada en la gestión de mantenimientos, infraestructuras, vehículos y máquinas (GMAO). Estableciendo una estructura organizativa clara y eficaz.

Acción 7: Finca y Monasterio espacio lúdico: Habilitar la planta baja para hacer visitas guiadas, acontecimientos y actividades de divulgación por las escuelas y empresas (aulas de formación). Ofrecer servicio de cafetería. Todo gestionado por personas de la entidad.

Acción 8: Servicios consultoría social: Ofrecer el conocimiento y experiencia de la entidad como un servicio de consultoría social.

OBJETIVO 2: Promover las inversiones necesarias para asegurar el crecimiento y eficiencia de la Entidad.

Acción 1: Centro formación: Disponer de unas instalaciones para poder realizar toda la formación de la Entidad. Disponer de un espacio y equipación necesaria por la formación técnica-profesional.

Acción 2: Centro Ocupacional de Manlleu: Adecuación del espacio cedido como Centro Ocupacional.

Acción 3: Centro Riudeperes: Adecuación de las instalaciones a la normativa vigente. Desarrollar el proyecto de renovación de las instalaciones del Centro Residencial Riudeperes.

Acción 4: Centro formación ST: Hacer a reforma del antiguo local de La Cooperativa Plana de Vic

Acción 5: Espacios Vic: Descongestionar espacios Nave nº7 de Vic.

Acción 6: Plano Inversiones Empresa Social: Desarrollar el plano inversiones anual de la Empresa Social.

OBJETIVO 3: Potenciar la comercialización de los productos y servicios propios de la Entidad.

Acción 1: Campaña comunicación: Crear buena publicidad de los diferentes productos de San Tomás.

Acción 2: Jornada clientes: Crear unas jornadas para dar conocer las actividades de los CET y Herramienta.

Acción 3: Productos y servicios propios: Potenciar más productos y servicios propios.

Acción 4: Participación ferias: Ser más presente a ferias y acontecimientos para comercializar productos y servicios.

V. CUADRO DE MANDO

5.1 Progreso eje estratégico/I ATENCIÓN CENTRADA A LA PERSONA Y SUS FAMILIAS

Objetivo I		Consolidar el modelo de atención centrado en las personas usuarias y las familias durante su itinerario vital.								
Acción	Responsable	Priorización			Plazo ejecución			Indicadores		
		Baja	Media	Alta	2024	2025	2026	COM (%)	IMP (1 a 10)	ESF (1 a 10)
1	Dídac Olivella			X	X	X	X			
2	Dídac Olivella			X	X	X	X			
3	Dídac Olivella			X		X	X			
4	Marta Paxau		X		X	X				
5	Marta Paxau			X	X	X	X			
6	Dídac Olivella		X		X	X	X			
7	Dídac Olivella		X			X	X			
8	R. Gorgals/ D. Olivella			X	X	X	X			

Objetivo 2		Defender los derechos de las personas con discapacidad intelectual y trastorno del desarrollo.								
Acción	Responsable	Priorización			Plazo ejecución			Indicadores		
		Baja	Media	Alta	2024	2025	2026	COM (%)	IMP (1 a 10)	ESF (1 a 10)
1	Dídac Olivella			X	X	X	X			
2	Dídac Olivella		X		X	X	X			
3	Marta Paxau			X	X	X				
4	Francesc Baqué		X		X	X	X			

Objetivo 3		Ofrecer nuevos apoyos adaptados a las personas usuarias, a través del conocimiento y la innovación.								
Acción	Responsable	Priorización			Plazo ejecución			Indicadores		
		Baja	Media	Alta	2024	2025	2026	COM (%)	IMP (1 a 10)	ESF (1 a 10)
1	Jordi Llauredó		X		X	X	X			
2	Dídac Olivella		X		X	X	X			
3	Jordi Llauredó			X	X	X				
4	Tina González			X	X	X				
5	Dídac Olivella	X				X				

Objetivo 4		Potenciar la inserción socio-laboral y la formación de las personas usuarias.								
Acción	Responsable	Priorización			Plazo ejecución			Indicadores		
		Baja	Media	Alta	2024	2025	2026	COM (%)	IMP (1 a 10)	ESF (1 a 10)
1	Tina González			X	X	X				
2	Tina González			X	X	X	X			
3	Tina González			X	X	X				

5.2 Progreso eje estratégico/2 GESTIÓN DEL TALENTO Y ORGANIZACIÓN

Objetivo 1		Desarrollar un modelo de gestión que asegure el bienestar de los profesionales de la Entidad.								
Acción	Responsable	Priorización			Plazo ejecución			Indicadores		
		Baja	Media	Alta	2024	2025	2026	COM (%)	IMP (1 a 10)	ESF (1 a 10)
1	Tina González			X	X	X				
2	Tina González			X	X	X				
3	Tina González			X	X	X	X			
4	Tina González		X		X	X	X			
5	Jordi Llauredó			X	X					
6	Tina González			X	X	X	X			

Objetivo 2		Impulsar la transformación digital y tecnológica de la Entidad.								
Acción	Responsable	Priorización			Plazo ejecución			Indicadores		
		Baja	Media	Alta	2024	2025	2026	COM (%)	IMP (1 a 10)	ESF (1 a 10)
1	Francesc Baqué			X	X					
2	Jordi Llauredó			X	X					
3	Ricard Gorgals		X		X					
4	Jordi Llauredó		X		X	X	X			
5	Ricard Gorgals		X		X	X	X			

Objetivo 3		Fortalecer el modelo de organización y gobernanza para la sostenibilidad y eficiencia de la Entidad.								
Acción	Responsable	Priorización			Plazo ejecución			Indicadores		
		Baja	Media	Alta	2024	2025	2026	COM (%)	IMP (1 a 10)	ESF (1 a 10)
1	Ricard Aceves			X	X	X				
2	Francesc Baqué			X	X					
3	Francesc Baqué		X		X					
4	Francesc Baqué		X		X	X	X			
5	Francesc Baqué			X	X	X	X			

Objetivo 4		Integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el funcionamiento de la Entidad.								
Acción	Responsable	Priorización			Plazo ejecución			Indicadores		
		Baja	Media	Alta	2024	2025	2026	COM (%)	IMP (1 a 10)	ESF (1 a 10)
1	Francesc Baqué		X		X	X	X			
2	Dídac Olivella			X	X	X	X			
3	Tina González			X	X	X	X			
4	Tina González			X	X	X	X			
5	Francesc Baqué		X		X	X	X			

5.3 Progreso eje estratégico/3.

PRESENCIA SOCIAL Y COMPLICIDAD CON EL TERRITORIO

Objetivo 1		Potenciar las alianzas, relaciones y colaboraciones con otras entidades sociales.								
Acción	Responsable	Priorización			Plazo ejecución			Indicadores		
		Baja	Media	Alta	2024	2025	2026	COM (%)	IMP (1 a 10)	ESF (1 a 10)
1	Marta Paxau			X	X	X	X			
2	Ricard Aceves		X		X	X	X			
3	Ricard Aceves		X		X	X	X			
4	Marta Paxau			X	X	X	X			

Objetivo 2		Potenciar las alianzas, relaciones i colaboraciones con las administraciones públicas.								
Acción	Responsable	Priorización			Plazo ejecución			Indicadores		
		Baja	Media	Alta	2024	2025	2026	COM (%)	IMP (1 a 10)	ESF (1 a 10)
1	Dídac Olivella		X		X	X	X			
2	Ricard Gorgals			X	X	X	X			
3	Ricard Gorgals		X		X	X	X			

Objetivo 3		Aumentar la notoriedad y la presencia social de la Entidad en los entornos adecuados.								
Acción	Responsable	Priorización			Plazo ejecución			Indicadores		
		Baja	Media	Alta	2024	2025	2026	COM (%)	IMP (1 a 10)	ESF (1 a 10)
1	Tina González			X	X	X	X			
2	Marta Paxau		X			X				
3	Jordi Llauradó			X	X	X	X			
4	Marta Paxau		X		X	X	X			
5	Jordi Llauradó			X	X					

5.4 Progreso eje estratégico/4 ECONOMIA SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD

Objetivo 1		Velar por el equilibrio presupuestario de los diferentes áreas y servicios de la Entidad.								
Acción	Responsable	Priorización			Plazo ejecución			Indicadores		
		Baja	Media	Alta	2024	2025	2026	COM (%)	IMP (1 a 10)	ESF (1 a 10)
1	Jordi Llauradó		X		X	X	X			
2	Jordi Llauradó		X		X					
3	Jordi Llauradó		X		X	X	X			
4	Jordi Llauradó			X		X				
5	Jordi Llauradó			X	X					
6	Ricard Gorgals			X	X					
7	Ricard Aceves		X			X				
8	Jordi Llauradó	X					X			

Objetivo 2		Promover las inversiones necesarias para asegurar el crecimiento y eficiencia de la Entidad.								
Acción	Responsable	Priorización			Plazo ejecución			Indicadores		
		Baja	Media	Alta	2024	2025	2026	COM (%)	IMP (1 a 10)	ESF (1 a 10)
1	Tina González			X		X				
2	Dídac Olivella			X		X				
3	Dídac Olivella			X		X				
4	Dídac Olivella			X		X				
5	Ricard Gorgals		X			X				
6	Ricard Gorgals		X		X	X	X			

Objetivo 3		Potenciar la comercialización de los productos y servicios propios de la Entidad.								
Acción	Responsable	Priorización			Plazo ejecución			Indicadores		
		Baja	Media	Alta	2024	2025	2026	COM (%)	IMP (1 a 10)	ESF (1 a 10)
1	Jordi Llauradó			X	X	X	X			
2	Ricard Gorgals			X	X		X			
3	Ricard Gorgals			X	X	X	X			
4	Ricard Gorgals		X		X	X	X			

5.5 Relación entre los Ejes Estratégicos y los ODS

EJE 1		ATENCIÓN CENTRADA EN LA PERSONA Y SUS FAMILIAS																	
Objetivos estratégicos	ODS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	Impactos estratégicos
Objetivo 1	Consolidar el modelo de atención centrado en las personas usuarias y las familias durante su itinerario vital.																		
				X	X						X								3
Objetivo 2	Defender los derechos de las personas con discapacidad intelectual y trastorno del desarrollo.																		
						X					X	X					X	X	6
Objetivo 3	Ofrecer nuevos apoyos adaptados a las personas usuarias, a través del conocimiento y la innovación.																		
				X	X				X	X	X								5
Objetivo 4	Potenciar la inserción socio-laboral y la formación de las personas usuarias.																		
					X				X		X								3
Impactos por ODS				2	3	1			2	1	4	1						1	1

EJE 2		GESTIÓN DEL TALENTO Y ORGANIZACIÓN																	
Objetivos estratégicos	ODS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	Impactos estratégicos
Objetivo 1	Desarrollar un modelo de gestión que asegure el bienestar de los profesionales a la entidad.																		
				X	X	X			X		X						X	X	5
Objetivo 2	Impulsar la transformación tecnológica y digital de la entidad.																		
					X				X	X							X	X	3
Objetivo 3	Fortalecer el modelo de organización y gobernanza para la sostenibilidad y eficiencia de la entidad.																		
					X				X								X		2
Objetivo 4	Integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el funcionamiento de la entidad.																		
				X	X	X			X		X		X						6
Impactos por ODS				2	4	2			4	1	2		1				3	2	

EJE 3		PRESENCIA SOCIAL Y COMPLICIDAD CON EL TERRITORIO																	
Objetivos estratégicos	ODS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	Impactos estratégicos
Objetivo 1	Potenciar las alianzas, relaciones y colaboraciones con otras entidades sociales.																		
				X	X				X			X						X	4
Objetivo 2	Potenciar las alianzas, relaciones y colaboraciones con las administraciones públicas.																		
												X					X	X	3
Objetivo 3	Aumentar la notoriedad y la presencia social de la entidad en los entornos adecuados.																		
					X												X	X	1
Impactes per ODS				1	2				1			2					2	3	

EJE 4		ECONOMIA SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD																	
Objetivos estratégicos	ODS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	°
Objetivo 1	Velar por el equilibrio presupuestario de las diferentes áreas y servicios de la entidad																		
										X			X				X	X	4
Objetivo 2	Promover las inversiones necesarias para asegurar el crecimiento y eficiencia de la entidad.																		
				X	X				X	X									4
Objetivo 3	Potenciar la comercialización de los productos y servicios propios de la entidad																		
									X				X					X	3
Impactes per ODS				1	1				2	2			2				1	2	